

b) Si la notificación de la liquidación se realiza entre los días 16 y últimos de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o si, éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

FORMA DE PAGO:

a) Cheque nominativo conformado por la entidad librada a favor de la "Ciudad Autónoma de Melilla".

b) Giro postal enviado a las oficinas de la Administración Tributaria (Gestión de I.P.S.I., producción y Servicios), sita en C/. Teniente Casaña, edf. Halley, local nº 3, identificando el nº de expediente.

R E C U R S O S:

A) Recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo en el plazo de un mes, (Disposición Adicional Quinta de la Ley 30/92 del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y 223 de la Ley General Tributaria).

B) Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado num. 1 de lo Contencioso-administrativo de Melilla, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación de la resolución del recurso de reposición o a partir del día siguiente en que se entienda tácitamente desestimado el citado recurso.

No obstante podrá utilizar cualquier otro recurso, si así lo cree conveniente, bajo su responsabilidad.

NOMBRE: D. JUAN JOSÉ ESTEBAN LASO.

N.I.F.: 07726719F.

Nº DE EXPEDIENTE: 1547.

CONCEPTO: PLUSVALIA.

AÑO: 08.

DEUDA TRIBUTARIA: 290,74 €.

NOMBRE: D. MANUEL JESÚS JIMÉNEZ PORTALES.

N.I.F.: 45276108X.

Nº DE EXPEDIENTE: 325

CONCEPTO: PLUSVALIA.

AÑO: 08.

DEUDA TRIBUTARIA: 31,37 €

NOMBRE: DOÑA ZULEHA BELAID BUCHTA.

N.I.F.: 45277288 V.

Nº DE EXPEDIENTE: 1184.

CONCEPTO: PLUSVALIA.

AÑO: 08.

DEUDA TRIBUTARIA: 1.123,14 €.

NOMBRE: DOÑA MARÍA BEATRIZ TOSTADO GRANDE.

N.I.F.: 02534968T.

Nº DE EXPEDIENTE: 1672.

CONCEPTO: PLUSVALIA.

AÑO: 08.

DEUDA TRIBUTARIA: 48,88 €.

NOMBRE: D. JUAN JOSÉ MURILLO RAMOS.

N.I.F.: 73072526P.

Nº DE EXPEDIENTE: 774.

CONCEPTO: PLUSVALIA.

AÑO: 08.

DEUDA TRIBUTARIA: 210,44 €.

NOMBRE: DOÑA SONIA ARIAS ALVAREZ.

N.I.F.: 71631855B.

Nº DE EXPEDIENTE: 543.

CONCEPTO: PLUSVALIA.

AÑO: 08.

DEUDA TRIBUTARIA: 74,98 €.

NOMBRE: HARINERAS DEL MEDITERRANEO.